



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE LOS MOROS

Aprobada por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2019, la memoria valorada de pavimentación parcial de calles Iglesia, Mayor y Las Huertas realizada por la Ingeniera de Obras Públicas D.^a Susana Cabezón Martínez e importante la cantidad de 27.758,59 euros (veintisiete mil setecientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos).

Se somete la misma a información pública, mediante anuncio insertado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días al objeto de su examen y posibles reclamaciones.

En Pinilla de los Moros, a 8 de abril de 2019.

El Alcalde,
Juan Antonio Redondo Andrés